



## **CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

En la Ciudad de Puebla, Puebla, siendo las 12 horas del día 10 de marzo del año dos mil veintiuno, con fundamento en lo establecido en los artículos 41, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1; 2; 3; 6; 7; 8; 10; 19 numeral VI; 20; 23; 44, 45 y 48 Apartado A, fracción XXI del Estatuto, del Partido de la Revolución Democrática aprobado mediante la Resolución INE/CG510/2019 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se fija en los estrados éste Instituto Político ubicados en calle 13 (trece) oriente número 409 Colonia El Carmen, de la Ciudad de Puebla, Puebla, el **"ACUERDO 10/PRD/DEE/2021 DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA PARA SU PRESENTACIÓN AL TERCER PLENO EXTRAORDINARIO DEL VI CONSEJO ESTATAL RELATIVO A LA ELECCIÓN DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL RELATIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021"**. Mismo que se publica en la Página Oficial de éste Instituto Político.

Lo cual se notifica, para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

**¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!**

CARLOS MARTÍNEZ AMADOR

Presidente Estatal del Partido de la Revolución Democrática